

Gerencia



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Vista la propuesta de designación de una asesora especialista que, con fecha 25 de junio de 2021, formula el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de la Escala Técnica Auxiliar (subescala Auxiliar de Servicios) de la Universidad de A Coruña, convocadas por Resolución de 28 de junio de 2019, para colaborar con este tribunal

Esta Gerencia, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, del 13 de mayo (DOG del 26 de mayo), y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral del 14 de enero de 2020, y teniendo en cuenta lo previsto en el art. 7º del Decreto 95/1991, de 20 de marzo (DOG del 25 de marzo) que aprueba el reglamento de selección del personal de la Comunidad Autónoma de Galicia,

RESUELVE:

Nombrar asesora del dicho tribunal a Sara Pino Ramos, técnica de normalización lingüística, para prestar apoyo en la elaboración y corrección del 1º ejercicio de la fase de oposición, con el derecho a percibir por este cometido una gratificación igual a la que percibe un vocal de este tribunal por cada sesión.

A Coruña, 8 de julio de 2021

El gerente,

Ramón del Valle López